



Granada, 21 de enero de 2021

El Comité territorial de Alerta de Salud Pública se reúne en la provincia de Granada

El Comité Territorial de alerta de Salud Pública de Alto Impacto de la provincia de Granada, se ha reunido hoy jueves 21 de enero, vía telemática, presidido por el delegado territorial de Salud y Familias en Granada, Indalecio Sánchez-Montesinos García, para analizar los datos epidemiológicos en la provincia de Granada.

1. Municipios entre **500 y 1.000 casos** por 100.000 habitantes o en el ámbito de 14 días de medidas especiales.

(Cierre perimetral)

Alhendín

Armillá

Cenes de la Vega

Chimeneas

Dúdar

Las Gabias

Santa Fe

Alquife

Castillejar

Cúllar

Darro

Guadix

Lanteira

La Peza



Junta de Andalucía

Delegación del Gobierno en Granada

2. Municipios con **más de 1.000 casos** por 100.000 habitantes o en el ámbito de 14 días de medidas especiales.

(Cierre perimetral y cierre de la actividad no esencial)

Chauchina

La Malahá

Huétor Santillán

Peligros

Villanueva de Mesía

Cogollos de Guadix

Diezma

Ugijar

Bubión

3. Municipios que salen del confinamiento.

NINGUNO

NOTA: Las medidas entran en vigor a las 00:00 del sábado 23 de enero de 2021. Hasta ese momento, los municipios permanecerán en la situación adjudicada previamente y afectados por las medidas correspondientes a esa situación.

El periodo mínimo de cumplimiento de las medidas ha quedado establecido en 14 días.